



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0646 - 2009- GORE-ICA/PR

Ica, 1,6 DIC. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0302-2009-GORE-ICA/PR, de fecha 09 de Junio del 2009, se reconfirmó la Comisión de Transferencia Regional encargada de llevar a cabo los Procesos de Transferencia en Representación del Gobierno Regional de Ica la misma que estaba integrada de la siguiente manera: Econ. Luis Alberto Vila Gonzáles, Presidente, y en calidad de miembros el C.P.C. Eddy Catacora Alatrística, Econ. Luisa Lissett Tordoya Risco, Ing. Oscar Alfredo Colmenares Zapata y el Ing. Juan Cisneros Sullcahuamán;

Que, habiendo cesado en el ejercicio de sus funciones los Funcionarios: Ing. Oscar Alfredo Colmenares Zapata mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0465-2009 de fecha 31 de Agosto del 2,009 y el Econ. Luis Alberto Vila Gonzáles mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0589-2009-GORE-ICA/PR, de fecha 09 de Noviembre del 2009 y con la finalidad de garantizar la legalidad de los documentos que suscriban durante el Proceso de Transferencia de Funciones Sectoriales a los Gobiernos Regionales; por lo que se hace necesario expedir el presente Acto Resolutivo a fin de reconfirmar la Comisión de Transferencia;

Estando a las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales", modificada por la Ley N° 27902, y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27803, modificada por la Ley N° 28299;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- RECONFORMAR, la Comisión de Transferencia Regional encargada de llevar a cabo los Procesos de Transferencia en representación del Gobierno Regional de Ica, la misma que quedará integrada de la siguiente manera:

- | | |
|---|------------|
| ● CPC. EDDY AMÉRICO CATACTORA ALATRISTA | Presidente |
| ● CPC. JUAN AUGUSTO LENGUA VALLE | Miembro |
| ● ECON. LUISA LISSETT TORDOYA RISCO | Miembro |
| ● ABOG. JORGE LUIS CHACALIAZA ESPINOZA | Miembro |
| ● ING. JUAN CISNEROS SULLCAHUAMAN | Miembro |

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

D.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 16 de Diciembre del 2009

Of. Circular N° 2023-2009-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° 0646-2009 de fecha 15-12-2009

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

.....
ST. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)